Instrucciones prácticas para el Cuerpo Mèdico del Ejèrcito.

La nueva peste colérica es una enfermedad que se atribuye principalmente á la operacion de ciertas causas malignas en el aire y algunas veces al contagio,—que en los casos confirmados ataca repentinamente con grandísima postracion de las fuerzas, con abundantes vómitos y diarrea que despues de las primeras evacuaciones parece mucho á suero, lo que se distingue fácilmente del color oscuro ó verdoso de la bilis y demas excreciones que existen siempre en las diarreas comunes.

Ademas de esta notable diferencia entre las evacuaciones específicas y característicás de esta peste y las evacuaciones de las diarreas comunes mas ó menos fétidas y variables en color se sufren calambres mas ó menos fuertes en las pantorrillas, con una sed insacible, algun dolor y opresion del estómago y con la respiracion lenta y aflijida; el semblante y la voz tienen una espresion sepulcral, los ojos se retiran profundamente en sus órbitas, la nariz y los lábios están lívidos y todo el cuerpo helado. El pulso es inapercibido y la secrecion del orine suspendida. El vientre y todo el cuerpo muy pronto quedan reducidos en volúmen, y apenas siente el enfermo dolores pasageros del vientre, síntomas negativas que distinguen esta enfermedad de un cólico.

Todos estos síntomas y sin prévia indisposicion pueden aparecerse dentro de una hora, y entónces es un caso de los mas graves; pero felizmente en el mayor número de casos hay indisposicion del estómago y diarrea uno ó dos dias antes de declararse inequívocamente este mal extraordinario. Estas indisposiciones precursoras son generalmente sujetas á curacion y deben ser atendidas sin demora alguna, por que si llega esa postracion terrible los mayores empeños del médico muchas veces serán infructuosos. Debemos pues usar mucha vigilancia para socorrer á tiempo los sintomas precursores, especialmente la diarrea, exigiéndo mucho arreglo y sencillez en los alimentos, administrando en ocasiones proporcionadas á la urgencia alguna pocion astringente como las siguientes—

1.ª De la tintura de opio quince gotas, del espiritu de éter veinte gotas en dos cucharadas del agua dementa 2.ª De la tintura de opio diez gotas y de la tintura de catechu una cucharadita (cafetera) en dos cucharadas de la mistura decreta. 3.ª De la confeccion de opio media dracma en dos cucharadas del agua de menta.

En estos casos premonitores se ha empleado con buen efecto diez ó quince gotas en un poco de azúcar de una solucion saturada de alcanfor en el alcohol ó la caña fuerte. Este remedio tiene la reputacion de ser profiláctico ó preventivo de las indisposiciones que predisponen la gente á la peste, y nosotros lo recomendamos como muy útil para cortar las diarreas recientes y para confortar el malestar del estómago durante la presente epidemia. La Choloridina tambien es muy eficaz para calmar el vientre en estos casos. Con uno ú otro de estos remedios se han obtenido los mejores resultados en la diarrea indicada arriba y se los recomienda para uso general. **En la campaña** se suplen estos remedios con el cocimiento de la yerba de la vida la guayaba ó arazape y la cáscara de granada ó de guaviramí á que se agrega una cucharada regular de la tiza en pòlvo por cada limeta del cocimiento, y se toman dos ó tres cucharadas despues de cada evacuacion.

Se encarga una dieta rigurosa que consiste de sopas de arroz ó de chipa, de sustancia de almidon y leche, ó de cualquier de los alimentos farináceos que prueba mejor al enfermo, hasta que cesen las evacuaciones, teniendo presente que los desarreglos en los alimentos pueden fácilmente ocasionar la recaida. Si hay entorpecimiento del vientre y de la apetencia conviene una purgita del aceite de castor las leves indisposiciones del estómago se tratan con alguna infusion amarga á que se agrega cinco granos del bicarbonato de soda por toma. La Gentiana, Calumba, Quacia, Ajenjo, Verbena, Paico, é la Yerba buena con Mansanilla son los tónicos preferibles; pero si la indisposicion progresa ocúrrase al azúcar alcanforado.

El mal grave es fácilmente conocido porl os frecuentes vómitos y diarrea de suero, por el rostro agudo y cadavérico y la voz sepulcral, la falta del pulso y del calor del cuerpo, y por los fuertes calambres. Luego que estos síntomas se declaran y sin perder un momento se administra la sal muera en la proporcion de tres cucharadas de sal comun en una limeta de agua tibia, de que se pueden tomar de dos á cuatro onzas cada cuarto de hora, ... que la sed es insoportable, se dará á menudo agua templada ó los cocimientos de cebada ó de gramilla. Un escrúpulo ó diez granos del Carbonato de soda se agrega á cada toma de la sal muera en los casos que esperimentan mas ó menos dolor del estómago. Es preciso perseverar con este tratamiento hasta que produzca abundantes evacuaciones y mitigacion de las ancias, y del gran mal estar del enfermo, condicion favorable confirmada por la reaccion del pulso, y del calor del cuerpo, y por la cesacion de los calambres las medidas auxiliares que se deben practicar luego y con mucha constancia son el baño caliente de todo el cuerpo bastante cubierta, botellas de agua caliente al rededor del cuerpo, y pociones calientes de caña aguada, de vino, ó mejor de todo, una dracma del Spt. œther. sulphur. cada media hora durante la mucha postracion, y continuada en menor dósis hasta que se establece una reaccion pronunciada.

Los remedios evacuantes son indicados por que se sabe que algunos enfermos han amejorado sin tomar remedio alguno, cuando los vómitos y la diarrea eran muy abundantes, pero cuando las evacuaciones cesan antes de espeler el ajente morbifero sucumben precisamente. Mientras no se descubre un antídoto para neutralizar la accion deleterea de este agente somos reducidos á buscar los mejores medios para desembarazar el cuerpo de él. Pero si amenaza la destruccion de la vida antes de dar lugar para las evacuaciones necesarias se recurre á la liberal administracion de los estimulantes, y á los otros medios auxiliares. El aceite de castor en dosis de una cucharada repetido algunas veces, ó el sulfato de soda es muy útil como purgante y puede suplir la sal muera en los casos menos fuertes: el calomelas á diez granos parecia algunas veces dispertar la inaccion del hígado. La sangria general tiene sus abogados y dicen que es un medio eficaz algunas veces para evacuar las materias específicas que existen en la circulacion.

Las señas que indican la mejora son, la disminucion de los vómitos, y de las evacuaciones en que hayan aparecido otra vez la bilis, la restauracion del pulso y del calor del cuerpo, la secrecion del orine y la cesacion de los calambres. Entónces hace muy buen efecto la pocion calmante siguiente. Del espìritu de éter quince á treinta gotas, y de la tintura de opio veinte gotas en dos cucharadas del agua menta.

En el caso de faltarse el régimen diario del vientre se dará una cucharada del aceite de castor ó doce granos de ruibarbo con el agua de menta, encargando mucho abrigo y la dieta por algunos dias, por que un desorden puede ocasionar serias congestiones del vientre ó del cerebro é impedir la convalecencia por la necesidad de recurrir á las dieta mas estricta y aun á las sangrias locales y generales cuando hay alteracion, ó complicacion cerebral, ó gástrico.

Instrucciones sanitarias pueden ser útiles á todo el mundo, especialmente durante alguna epidemia, por que nadie desprecia la salud ni dejará de procurar á conservarla. No es de valde que se culpan tanto las humedades, los malos aires, la falta de aseo, y todos los excesos que ocasionan las indisposiciones de la salud. Los climas secos son mas saludables que los húmedos por que la evaporacion del cútis y de los pulmones es mucho mayor en el aire seco que lo es en el aire húmedo y es el motivo por que las humedades en las casas hacen daño á la salud. Tambien son indispensables para la salud un aire puro y libre de las corrupciones animales ó vegetales, y la libre ventilacion de la casa, con rigurosa limpieza adentro y afuera de las habitaciones, sean en la poblacion ó en la campaña, destruyendo completamente toda coleccion de suciedad que pueda corromperse, como en los lugares comunes y las aguas corrompidas.

El mal aire ó la malaria que procede de las materias vegetales y animales en estado de corrupcion y del cuerpo humano enfermo ó desaseado es una causa muy conocida para producir las enfermedades, y por fuerza natural para propagar cualquiera enfermedad reinante. Se debe exigir pues la mas rigurosa policia en general y muy particularmente en las casas ocupadas por los enfermos con la epidemia. Se quitan inmediatamente las evacuaciones y ropa sucia del enfermo, y los asistentes se relevarán oportunamente para hacer sus abluciones, comer y descanzar.

Particularmente entre la tropa, el hombre sucio no sirve para nada sino para buscar pretestos de enfermedades con el objeto de ganar el hospital. Rara vez comparativamente el hombre limpio se enferma, por que su amor propio reciente el abandono de la persona ó la falta de las disciplina.

Los exesos de los alimentos y de las bebidas alcohólicas son muy perjudiciales siempre, y especialmente peligrosos durante la epidemia.

Las frutas no maduras particularmente los melones y las sandias y los refrescos de miel y agrio son muy nocivos. Los alimentos de dificil dijestion son los pasteles, la carne de chancho y de ternero, la carne seca y salada. El agua para tomar debe ser pasado por un género tupido de lienzo ó de bayeta y se la puede dar un hervor. Tambien es una importante medida preservativa tener el vientre muy bien abrigado del frio, siendo preferible el género de laña; y por fin se deben evitar escrupulosamente todos los desarreglos que pueden debilitar el cuerpo, y fortificar la salud por todos los medios de una higiénica racional: los principales que merecen atencion son, los alimentos, el ejercicio, la ventilacion y el aseo, y no hay preventivo que puede suplir el descuido de éstas materias.

Campamento general en Paso Pucú Mayo 1.º de 1867.

NOTA—La Coca de la Bolivia, y la yerba mate del Paraguay han obtenido gran mérito terapéutico y profiláctico: quiera Dios algun dia descubrirnos el antídoto de este mal asombroso.

Imprenta Nacional.

Asuncion
1867
Fam 9